



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolívar 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 314/2018-CCI

SALTA, 24 de setiembre de 2018

Expte. 16.189/14

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2245/3, presentada por su Director/a Pasculli, Mónica Noemí.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 69 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$10.356,82 (pesos diez mil trescientos cincuenta y seis con 82/100) y solicitar el reintegro de \$8.643,18 (pesos ocho mil seiscientos cuarenta y tres con 18/100) no rendidos.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 205/18 aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2245/3, bajo la Dirección de Pasculli, Mónica Noemí, por el monto de \$10.356,82 (pesos diez mil trescientos cincuenta y seis con 82/100) y solicitar el reintegro de \$8.643,18 (pesos ocho mil seiscientos cuarenta y tres con 18/100).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 314/2018-CCI

Que en la Novena Reunión Ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

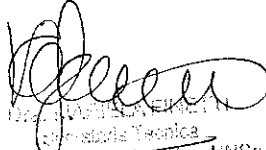
(En su Novena Reunión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2018)


#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2245/3, presentada por su Director/a Pasculli, Mónica Noemí, DNI N° 18.019.330, por el monto de \$10.356,82 (pesos diez mil trescientos cincuenta y seis con 82/100).

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Director/a Pasculli, Mónica Noemí el reintegro de \$8.643,18 (pesos ocho mil seiscientos cuarenta y tres con 18/100).

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mónica Noemí Pasculli  
Directora Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
a. MIRTA ELIZABETH DAL  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa